

Grado en Magisterio en Educación Primaria

26660 - Prácticas escolares en educación física

Guía docente para el curso 2014 - 2015

Curso: 4, Semestre: 2, Créditos: 10.0

Información básica

Profesores

- **José Ferrando Roqueta** jaferra@unizar.es
- **Monica Aznar Cebamanos** moaznar@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Para cursar la asignatura con éxito es muy recomendable tener superada la asignatura que se cursa en tercero de carácter obligatorio. En ella se han puesto las bases de la programación, trabajo con diversas actividades y de la intervención docente:

26624	Educación física en educación primaria	Ob	Didáctico disciplinar	Enseñanza y aprendizaje de la educación física	3º (S1y S2)	10
-------	--	----	-----------------------	--	-------------	----

Es también recomendable haber cursado todas las asignaturas que componen la mención de educación física. Como el alumnado debe ser consciente que la actividad que deberá desarrollar en el centro no la elige, sino que la determina el centro educativo, sería un grave perjuicio para el desarrollo de las prácticas no haber recibido esa formación que está ofrecida en el plan de estudios. Las asignaturas recomendadas son las siguientes:

26654	Actividades físicas artístico expresivas	4º (S1)	6
26655	Actividades físicas colectivas	4º (S1)	6
26656	Actividades físicas de oposición y cooperación	4º (S1)	6
26657	Actividades físicas en el medio natural	4º (S1)	6
26658	Actividades físicas individuales	4º (S1)	6

La referencia fundamental es esta guía docente y se completará con la información ubicada en el ADD para cada centro de la Universidad de Zaragoza.

Actividades y fechas clave de la asignatura

El calendario vendrá especificado en el Plan de Prácticas de cada una de las Facultades en las que se imparte la asignatura.

En la siguiente tabla vienen relacionadas las competencias del título que desarrolla la asignatura, sus resultados de aprendizaje, las actividades de evaluación que se van a solicitar al alumnado.

Competencias del título.	Resultado de aprendizaje	Actividades formativas-Evaluación
<p>CT.PEF.1.- Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro. (Relacionada con la C59 de la asignatura de 26624, Educación física en educación primaria).</p>	<p>1 Elaborar los puntos esenciales de una programación didáctica para el área de educación física en el ciclo en el que desarrolle su intervención con el alumnado, que permita emitir un juicio en competencias básicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Documento 1. Programación didáctica y evaluación en competencias.
<p>CT.PEF.2.- Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. (Relacionada con la C60 de la asignatura de 26624, Educación física en educación primaria).</p>	<p>2 Elaborar un plan de acción de actividades formativas y complementarias que potencien la relación entre el centro y el entorno social para el ciclo en el que interviene.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Supervisión, seguimiento y asesoramiento del trabajo.
<p>CT.PEF.3.- Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias. (Relacionada con la C59 y C61 de la asignatura de 26624, Educación física en educación primaria y todas las asignaturas que configuran la mención de EF).</p>	<p>3 Elaborar, organizar y realizar una propuesta formativa para una unidad didáctica situada en un ciclo de la educación primaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Documento 2. Unidad didáctica. - Supervisión, seguimiento y asesoramiento del trabajo.
<p>CT.PEF.4.- Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.</p>	<p>4 Elaborar un diario reflexivo sobre la actividad (unidad didáctica) que ha desarrollado en el centro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Documento 3. Diario reflexivo y propuestas de mejora.
<p>CT.PEF.5.- Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.</p>	<p>5 Establecer propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Supervisión, seguimiento y asesoramiento del trabajo.
<p>CT.PEF.6.- Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.</p>	<p>6 Desarrollar un estilo docente óptimo en las sesiones de educación física. (Relacionada con la C61 de la asignatura de 26624, Educación física en educación primaria).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Documento 4. Evaluación del estilo docente del profesor. - Asistencia diaria al centro. - Realización de las sesiones correspondientes a la unidad didáctica o proyecto. - Información por adelantado al maestro-tutor de lo que se realizará en la unidad didáctica o proyecto.
<p>CT.PEF.7.- Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.</p>		
<p>CT.PEF.8.- Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años.</p>		

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1:

Elaborar los puntos esenciales de una programación didáctica para el área de educación física en el ciclo en el que desarrolle su intervención con el alumnado específico para su centro de prácticas, que permita emitir un juicio en competencias básicas.

2:

Elaborar un plan de acción de actividades formativas y complementarias que potencien la relación entre el centro y el entorno social, para el ciclo en el que interviene, orientado a fomentar la práctica de actividad física.

3:

Elaborar, organizar y realizar una propuesta formativa para una unidad didáctica situada en un ciclo de la educación primaria.

4: Elaborar un diario reflexivo sobre la actividad (unidad didáctica) que ha desarrollado en el centro.

5: Establecer propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.

6: Desarrollar un estilo docente óptimo en las sesiones de educación física.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

A través de esta asignatura los estudiantes se implican en los procesos de enseñanza aprendizaje del área curricular de educación primaria, relacionando la práctica escolar con los marcos teóricos estudiados en las asignaturas del plan de estudios de magisterio. La intervención en los procesos de enseñanza-aprendizaje disciplinares tendrá en cuenta el fenómeno de la interculturalidad y el tratamiento de la diversidad en el aula.

Tal y como se recoge en el Proyecto de Titulación, para poder matricularse de esta asignatura el estudiante deberá haber superado el 70% de los créditos del primer segundo y tercer curso (126 créditos).

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

1. Elaborar los puntos esenciales de una programación didáctica para el área de educación física en el ciclo en el que desarrolle su intervención con el alumnado específico para su centro de prácticas, que permita emitir un juicio en competencias básicas.
2. Elaborar un plan de acción de actividades formativas y complementarias que potencien la relación entre el centro y el entorno social, para el ciclo en el que interviene, orientado a fomentar la práctica de actividad física.
3. Elaborar, organizar y realizar una propuesta formativa para una unidad didáctica situada en un ciclo de la educación primaria.
4. Elaborar un diario reflexivo sobre la actividad (unidad didáctica) que ha desarrollado en el centro.
5. Establecer propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
6. Desarrollar un estilo docente óptimo en las sesiones de educación física.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

A lo largo de la formación inicial han sido numerosas y variadas las asignaturas que se han ido cursando en relación a la pedagogía, psicología, sociología y lo relacionado con las didácticas específicas. La asignatura se encuentra ubicada en el módulo "Practicum" dentro de la normativa que regula el título (ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, BOE de 29 de diciembre). Es por ello que se necesitan de unas orientaciones para distribuir y aplicar correctamente los conocimientos adquiridos, tanto teóricos como prácticos, en situaciones reales de enseñanza, para conseguir que el área de **Educación Física** alcance su máxima expresión dentro del currículum escolar.

Las prácticas escolares constituyen un recurso formativo para el aprendizaje de la práctica profesional cuya importancia se ve reforzada por la complejidad del contexto socio-educativo actual. Las exigencias de trabajo colaborativo,

de aprendizaje a lo largo de la vida, de innovación educativa, etc., que se derivan del fenómeno de la globalización o del incremento de la inmigración, entre otros aspectos, hacen de esta materia un núcleo de especial interés para conocer las necesidades de cambio que se perfilan en la escuela.

El contacto con la realidad escolar constituye una oportunidad para constatar, contrastar y poner en práctica las competencias y las actitudes que los estudiantes adquieren en sus estudios universitarios.

Estamos ante unas “prácticas de intervención”, en el sentido de que los estudiantes realizan intervenciones puntuales en el aula con el apoyo y la supervisión del tutor del centro de prácticas y el seguimiento y reflexión del tutor de la facultad.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:** CT.PEF.1.- Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro. (*Relacionada con la C59 de la asignatura de 26624, Educación física en educación primaria*).
- 2:** CT.PEF.2.- Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. (*Relacionada con la C60 de la asignatura de 26624, Educación física en educación primaria*).
- 3:** CT.PEF.3.- Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias. (*Relacionada con la C59 y C61 de la asignatura de 26624, Educación física en educación primaria y todas las asignaturas que configuran la mención de EF*).
- 4:** CT.PEF.4.- Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
- 5:** CT.PEF.5.- Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
- 6:** CT.PEF.6.- Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma. (*Relacionada con la C61 de la asignatura de 26624, Educación física en educación primaria*).
- 7:** CT.PEF.7.- Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia. (*Relacionada con la C61 de la asignatura de 26624, Educación física en educación primaria*).
- 8:** CT.PEF.8.- Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años. (*Relacionada con la C61 de la asignatura de 26624, Educación física en educación primaria*).

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

La adquisición de estos resultados de aprendizaje facilita al estudiante el conocimiento de la realidad escolar y le ayudará a afrontar con garantías de éxito su futuro desempeño profesional.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

- 1:** La asistencia al centro de prácticas es imprescindible para poder ser evaluado en la asignatura. El alumnado tiene que realizar las 150 horas presenciales en el centro. Las faltas tanto justificadas como no, deberán ser recuperadas en su totalidad.

Para facilitar la redacción de los diferentes documentos de la asignatura, se aportará un documento en Word con el modelo de portada, índice y formato común para todo el alumnado.

Se concretan los apartados que deben de contener los documentos y los aspectos a valorar en las tutorías.

El estudiante deberá realizar estas actividades de evaluación en función de los resultados de aprendizaje previstos:

Compe-tencias del título.	Resultado de aprendizaje	Actividades formativas-Evaluación
CT.PEF.1	1. Elaborar los puntos esenciales de una programación didáctica para el área de educación física en el ciclo en el que desarrolle su intervención con el alumnado específico para su centro de prácticas, que permita emitir un juicio en competencias básicas.	- Documento 1. Programación didáctica y evaluación en competencias.
CT.PEF.2	2. Elaborar un plan de acción de actividades formativas y complementarias que potencien la relación entre el centro y el entorno social para el ciclo en el que interviene.	- Tutoría para la supervisión, seguimiento y asesoramiento del trabajo.
CT.PEF.3	3. Elaborar, organizar y realizar una propuesta formativa para una unidad didáctica situada en un ciclo de la educación primaria.	- Documento 2. Unidad didáctica. - Tutoría para la supervisión, seguimiento y asesoramiento del trabajo.
CT.PEF.4	4. Elaborar un diario reflexivo sobre la actividad (unidad didáctica) que ha desarrollado en el centro.	- Documento 3. Diario reflexivo y propuestas de mejora. - Tutoría para la supervisión, seguimiento y asesoramiento del trabajo.
CT.PEF.5	5. Establecer propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.	
CT.PEF.6		- Documento 4. Evaluación del estilo docente del alumnado de prácticas. - Asistencia diaria al centro.
CT.PEF.7	6. Desarrollar un estilo docente óptimo en las sesiones de educación física. <i>(Relacionada con la C61 de la asignatura de 26624, Educación física en educación primaria).</i>	- Facilitar por adelantado al maestro-tutor cada una de las sesiones que configuran la unidad didáctica a desarrollar. - Evaluar la organización del aprendizaje a lo largo de las sesiones de la unidad didáctica - Evaluar la intervención docente en la puesta en práctica de las sesiones de la unidad didáctica.
CT.PEF.8		

2:

Documento 1. Programación didáctica y evaluación en competencias.

1.1. La programación didáctica (a partir de lo establecido en la ORDEN de 9 de mayo de 2007 del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA 1/06/2007)), **se concretarán, al menos, los siguientes apartados.** (Este documento está relacionado con la C59 de la asignatura de 26624, Educación física en educación primaria).

- b) La contribución de cada área al desarrollo de las competencias básicas.
- c) La organización y secuenciación de los contenidos de las áreas de aprendizaje en los distintos cursos escolares que conforman el ciclo.
- e) Los criterios de evaluación de cada una de las áreas del ciclo.
- f) Los contenidos y criterios de evaluación mínimos exigibles para superar el ciclo.
- h) Criterios de calificación que se vayan a aplicar.
- i) La metodología didáctica que se va a aplicar.
- j) Las estrategias para desarrollar procesos globalizados de enseñanza y aprendizaje.
- ñ) "Las actividades complementarias y extraescolares programadas por el equipo didáctico de ciclo". (Plan de promoción de la actividad física para un ciclo escolar. Esta actividad está relacionada con la C60 de la asignatura de 26624, Educación física en educación primaria.)

1.2. Instrumento para emitir un juicio en competencias básicas a partir de la concreción de los criterios de evaluación del ciclo (Excel, ARA o cualquier otra herramienta).

Este documento está relacionado con la C59 de la asignatura de 26624, Educación física en educación primaria.

3:
Documento 2. Unidad didáctica.

2.1. Unidad didáctica.

Se desarrollará a partir del guión establecido en la C59 y C61 de la asignatura de 26624, Educación física en educación primaria. Tendrá su base fundamental en todas las asignaturas que configuran la mención de EF.

4:
Documento 3. Diario reflexivo y propuestas de mejora.

3.1. Diario reflexivo.

- Sobre la puesta en acción de la unidad didáctica (organización del aprendizaje).
- Sobre la puesta en acción de las sesiones (intervención docente).
- Sobre la propuesta de evaluación y calificación aplicada.

3.2. Propuestas de mejora.

- Sobre el diseño, puesta en práctica y evaluación de la unidad didáctica.
- Sobre cualquier otro aspecto del tiempo de Prácticas de mención.

5:
Documento 4. Evaluación del estilo docente del alumnado de prácticas.

*Se concretará una ficha de evaluación a cumplimentar por el maestro tutor del centro con los siguientes apartados:

- Asistencia diaria al centro.
- Facilitar por adelantado al tutor del centro cada una de las sesiones que configuran la unidad didáctica a desarrollar.
- Evaluar la organización del aprendizaje a lo largo de las sesiones de la unidad didáctica
- Evaluar la intervención docente en la puesta en práctica de las sesiones de la unidad didáctica.

6:
Tutoría para la supervisión, seguimiento y asesoramiento del trabajo en todos los Documentos:

En las actividades formativas de las tutorías, se valoraran los siguientes aspectos:

- Asistencia (física o virtual) a las tutorías.
- Tomar la iniciativa en la supervisión.
- Avance explícito del trabajo.
- Receptividad en el asesoramiento.

Calificación de la materia

1:

Peso de cada actividad de evaluación en la calificación de la materia.

La materia será calificada a partir de este reparto de porcentaje de cada actividad de evaluación.

Compe-tencias del título.	Resultado de aprendizaje	Actividades formativas-Evaluación	Peso de cada instrumento
CT.PEF.1	1. Elaborar los puntos esenciales de una programación didáctica para el área de educación física en el ciclo en el que desarrolle su intervención con el alumnado específico para su centro de prácticas, que permita emitir un juicio en competencias básicas.	- Documento 1. Programación didáctica y evaluación en competencias.	
CT.PEF.2	2. Elaborar un plan de acción de actividades formativas y complementarias que potencien la relación entre el centro y el entorno social para el ciclo en el que interviene.	- Tutoría para la supervisión, seguimiento y asesoramiento del trabajo.	50%
CT.PEF.3	3. Elaborar, organizar y realizar una propuesta formativa para una unidad didáctica situada en un ciclo de la educación primaria.	- Documento 2. Unidad didáctica. - Tutoría para la supervisión, seguimiento y asesoramiento del trabajo.	40%
CT.PEF.4	4. Elaborar un diario reflexivo sobre la actividad (unidad didáctica) que ha desarrollado en el centro.	- Documento 3. Diario reflexivo y propuestas de mejora.	
CT.PEF.5	5. Establecer propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.	- Tutoría para la supervisión, seguimiento y asesoramiento del trabajo.	10%

CT.PEF.6		<ul style="list-style-type: none"> - Documento 4. Evaluación del estilo docente del alumnado de prácticas. - Asistencia diaria al centro. 	
CT.PEF.7	<p>6. Desarrollar un estilo docente óptimo en las sesiones de educación física. (Relacionada con la C61 de la asignatura de 26624, <i>Educación física en educación primaria</i>).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Facilitar por adelantado al maestro-tutor cada una de las sesiones que configuran la unidad didáctica a desarrollar. - Evaluar la organización del aprendizaje a lo largo de las sesiones de la unidad didáctica - Evaluar la intervención docente en la puesta en práctica de las sesiones de la unidad didáctica. 	50% (Nota del Maestro-tutor del centro escolar)
CT.PEF.8			

2:

Criterios de calificación de cada resultado de aprendizaje.

A partir de lo establecido en los puntos anteriores de esta guía, en la plataforma virtual de la asignatura se expondrán los aspectos de calificación y evaluación de cada actividad de evaluación para lograr la mayor transparencia posible.

Para superar la asignatura se deberá obtener una calificación de 5 o superior de manera independiente en cada uno de los documentos.

Para la realización de los trabajos escritos serán de aplicación los siguientes criterios:

Criterios Transversales
<i>En procedimientos escritos:</i>
1.- Incluir portada con todos los datos necesarios para su identificación (logo de la Facultad, nombre del profesor o profesores implicados, nombre del alumnado, identificación clara de la actividad que se presente (práctica, resumen, etc.).
2.- Incluir índice estructurado y paginado.
3.- Maquetar el trabajo según formato, márgenes, tipo de letra, etc.
4.- Respetar las indicaciones del documento de estilo facilitado en la coordinación de la asignatura (bibliografía, gráficos, tablas, etc.)
<i>Sobre Contenido:</i>
5.- Redactar: sin faltas de ortografía, con la sintaxis adecuada, evitando la primera persona del singular.
6.- Expresar con claridad las ideas que se pretenden.
7.- Adecuar las dimensiones del trabajo a los requisitos exigidos.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La presencia del estudiante en el centro escolar con el objetivo de observar, actuar y reflexionar sobre lo observado con la ayuda del profesor de la asignatura y del maestro tutor, estableciendo un vínculo entre la teoría estudiada en las asignaturas de primer y segundo curso y la práctica profesional. Como consecuencia, se espera que el estudiante adquiera competencias que le permitan integrar mejor los conocimientos teóricos que se imparten en la titulación y, por otra parte, un conocimiento experimental de gran utilidad para su posterior incorporación a la profesión de maestro.

Sobre la comunicación con el maestro-tutor. Será responsabilidad del tutor de la Universidad realizar un contacto mediante mail, teléfono o de manera personal con el maestro tutor del centro educativo. En esa comunicación deberá facilitarse un documento en el que se explique claramente las responsabilidades del alumnado, las del maestro tutor y del tutor de la Universidad.

Sobre la visita de prácticas. Se recomienda una visita de prácticas para ver al alumno/a en acción durante la aplicación de la unidad didáctica. Esa visita, de realizarse, servirá para revisar con el maestro tutor su función evaluadora y calificadora.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:

En la siguiente tabla vienen relacionadas las competencias del título que desarrolla la asignatura, sus resultados de aprendizaje, los instrumentos de evaluación que se van a solicitar al alumnado y las actividades de enseñanza-aprendizaje asociadas a cada una de ellas.

Compe-tencias del título.	Resultado de aprendizaje	Actividades formativas-Evaluación
CT.PEF.1.	1. Elaborar los puntos esenciales de una programación didáctica para el área de educación física en el ciclo en el que desarrolle su intervención con el alumnado específico para su centro de prácticas, que permita emitir un juicio en competencias básicas.	- Documento 1. Programación didáctica y evaluación en competencias.
CT.PEF.2.	2. Elaborar un plan de acción de actividades formativas y complementarias que potencien la relación entre el centro y el entorno social para el ciclo en el que interviene.	- Tutoría para la supervisión, seguimiento y asesoramiento del trabajo.
CT.PEF.3.	3. Elaborar, organizar y realizar una propuesta formativa para una unidad didáctica situada en un ciclo de la educación primaria.	- Documento 2. Unidad didáctica. - Tutoría para la supervisión, seguimiento y asesoramiento del trabajo.
CT.PEF.4.	4. Elaborar un diario reflexivo sobre la actividad (unidad didáctica) que ha desarrollado en el centro.	- Documento 3. Diario reflexivo y propuestas de mejora.
CT.PEF.5.	5. Establecer propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.	- Tutoría para la supervisión, seguimiento y asesoramiento del trabajo.
CT.PEF.6.		- Documento 4. Evaluación del estilo docente del alumnado de prácticas. - Asistencia diaria al centro. - Facilitar por adelantado al maestro-tutor cada una de las sesiones que configuran la unidad didáctica a desarrollar.
CT.PEF.7.	6. Desarrollar un estilo docente óptimo en las sesiones de educación física. (Relacionada con la C61 de la asignatura de 26624, Educación física en educación primaria).	- Evaluar la organización del aprendizaje a lo largo de las sesiones de la unidad didáctica - Evaluar la intervención docente en la puesta en práctica de las sesiones de la unidad didáctica.
CT.PEF.8.		

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Semana	Horas presenciales	Seguimiento por el tutor Universidad	Trabajo autónomo	Sesión evaluación	Horas totales
Total	150 horas	14 horas	85 horas	1 h.	250 horas

El seguimiento por parte del tutor de la Universidad podrá ser de manera individual o grupal y de manera continua en cada una de las semanas de duración de las prácticas, con una dedicación máxima de 14 horas.

En la semana previa o semanas previas, se realizará una convocatoria obligatoria al alumnado (que no interfiera con sus prácticas III o con el periodo de exámenes) para aclarar y trabajar cada uno de los documentos que configuran la evaluación y calificación de las prácticas escolares de mención.

En la semana posterior a la finalización de las prácticas, el tutor de la universidad convocará mediante información pública (plataforma de enseñanza Moodle) a una sesión de evaluación que no excederá de una hora. En ella el alumnado deberá presentar las evidencias más importantes de su trabajo para cada uno de los resultados de aprendizaje de la asignatura.

El calendario de presencialidad de los estudiantes en el centro escolar y en la facultad lo establecerán y publicarán cada una de las facultades antes del comienzo de las prácticas escolares.

Se unificará la fecha de entrega y presentación de los trabajos.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada